



# ACUÑA

## GOBIERNO MUNICIPAL

2022-2024

### Constancia de Propiedad

Nombre de la Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACUÑA, COAHUILA
Área qué lo brinda:	Dirección de Catastro Municipal
Nombre y Descripción del Trámite o Servicio:	<b>Constancia de Propiedad</b>
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Personal de la dirección de catastro municipal
Modalidad y Fundamento Legal:	<b>Art. 25 de la ley de ingresos</b>
Descripción, Casos y Procedimiento a seguir:	Cuando el Ciudadano o la persona moral, requieran de una constancia que acredite la propiedad de su predio
Domicilio donde se realiza el Trámite:	Presidencia Municipal de Acuña
Teléfono:	7007700
Horarios de atención al Público:	8:00 am a 4:00 pm de Lunes a Viernes
Requisitos y Formatos	Estar al corriente en el pago del predial.
Costo y Forma de Pago:	\$197.00
Tiempo de Respuesta :	5 días hábiles
Vigencia del Trámite:	No determinada
Datos del Contacto y del Responsable del Trámite:	Dirección de Catastro
Contacto y Domicilio para consultas y quejas:	Lib. Emilio Mendoza Cisneros No. 1690 Pte. Colonia Aeropuerto
Página Web de la Dependencia:	<a href="http://www.acuna.gob.mx">www.acuna.gob.mx</a>
Correo Electrónico:	catastro@acuna.gob.mx
Usuarios del Servicio:	





# ACUÑA

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2024

## Constancia de Propiedad

Reglas de Operación:

Observaciones:

